

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. P. 50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 0005 id.
Id. atrasado. 0010 id.
PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

PRIMER ANIVERSARIO

D. ILDEFONSO ALONSO HERNÁNDEZ
DEL COMERCIO DE SALAMANCA
que falleció en esta ciudad el día 31 de Enero del año 1903
D. E. P.

Su desconsolada esposa D.ª Laura García; hijos D. José; D.ª Petra,
D.ª María y D.ª Concepción; hermanos, hermanos políticos,
tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir
al funeral Cabo de año que por el eterno descanso de su alma se
celebrará en la iglesia parroquial de San Martín el día 1.º de Fe-
brero á las diez y media de la mañana.

En dicho día se celebrarán varias misas rezadas en la parroquia de San Martín,
Clerosía (P.ª Jesuitas) y P.ª Capuchinos, que serán aplicadas por su eterno descanso.
Con la misma intención estará todo el día expuesto el Señor el Niño en las Adoraciones, y
el 1.º de Febrero en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús.

PIO, PAPA X

MOTU PROPRIO

ACERCA DE LA MÚSICA SAGRADA

(Conclusión)

Instrucciones acerca de la música
sagrada

VI

ÓRGANO E INSTRUMENTOS

15. Si bien la música de la Igle-
sia es la exclusivamente vocal, esto
no obstante, también se permite la
música con acompañamiento de órga-
no. En algún caso particular, en los
términos debidos y con los debidos
miramientos, podrán asimismo admi-
tirse otros instrumentos, pero no sin
licencia especial del Ordinario, se-
gún prescripción del Caeremoniale
Episcoporum.

16. Como el canto debe dominar
siempre, el órgano y los demás ins-
trumentos deben sostenerlo sencilla-
mente y no oprimirlo.

17. No está permitido antepo-
ner al canto largos preludios, ó inter-
rumpirlo con piezas de intermedio.

18. En el acompañamiento del
canto, en los preludios, intermedios
y demás pasajes parecidos, el órgano
debe tocarse según la índole del mis-
mo instrumento, y debe participar de
todas las cualidades de la música sa-
grada, recordadas precedentemente.

19. Está prohibido en las iglesias
el uso del piano, como asimismo de
todos los instrumentos fragorosos ó
ligeros, como el tambor, el chinésco,
los platillos y otros semejantes.

20. Está rigurosamente prohibido
que las llamadas bandas de música
toquen en las iglesias, y sólo en algún
caso especial, supuesto el consenti-
miento del Ordinario, será permitido
admitir un número juiciosamente es-
cogido, corto y proporcionado al am-
biente, de instrumentos de aire, que
vayan á ejecutar composiciones, ó
acompañar al canto, con música es-
crita en estilo grave, conveniente y
en todo parecido á la del órgano.

21. En las procesiones que salgan
de la iglesia, el Ordinario podrá per-
mitir que asistan las bandas de músi-
ca, con tal de que no ejecuten com-
posiciones profanas. Sería de apetec-
er que en tales ocasiones las dichas
músicas se limitasen á acompañar al-
gún himno religioso, escrito en latín
ó en lengua vulgar, cantado por los
cantores y las piadosas Cofradías que
asistan á la procesión.

VII

EXTENSIÓN DE LA MÚSICA RELIGIOSA

22. No es lícito que por razón del
canto ó la música se haga esperar al
sacerdote en el altar más tiempo del
que exige la Liturgia. Según las pre-
scripciones de la Iglesia, el Sanctus de
la misa debe terminarse de cantar an-
tes de la elevación, á pesar de lo cual
en este punto hasta el celebrante sue-
le tener que estar pendiente de la mú-
sica. Conforme á la tradición gregoria-
na, el Gloria y Credo deben ser rela-
tivamente breves.

23. En general, ha de condenarse
como abuso gravísimo que en las fun-
ciones religiosas la Liturgia quede en
lugar secundario y como al servicio
de la música, cuando la música for-

ma parte de la Liturgia y no es sino
su humilde sierva.

VIII

MEDIOS PRINCIPALES

24. Para el puntual cumplimiento
de cuanto aquí queda dispuesto, nom-
bren los obispos, si no las han nom-
brado ya, Comisiones especiales de
personas verdaderamente competen-
tes en cosas de música sagrada, á las
cuales, en la manera que juzgue más
oportuna, se encomiende el encargo
de vigilar cuanto se refiere á la mú-
sica que se ejecuta en las iglesias. No
cuiden sólo de que la música sea bu-
ena de suyo, sino de que responda á
las condiciones de los cantores y sea
buena la ejecución.

25. En los Seminarios de clérigos
y los Institutos eclesiásticos se ha de
cultivar con amor y diligencia, con-
forme á las disposiciones del Tridenti-
no, el supralabado canto gregoriano
tradicional, y, en esta materia,
sean los superiores generosos de estí-
mulos y encomios con sus jóvenes
súbditos. Asimismo, promuévase con
el clero, donde sea posible, la funda-
ción de una Schola Cantorum para la
ejecución de la polifonía sagrada y de
la buena música litúrgica.

26. En las lecciones ordinarias de
Liturgia moral y Derecho canónico
que se explican á los estudiantes de
Teología, no dejen de tocarse aque-
llos puntos que más especialmente se
refieren á los principios fundamenta-
les y las reglas de la música sagrada,
y procurese completar la doctrina con
instrucciones especiales acerca de la
estética del arte religioso, para que
los clérigos no salgan del Seminario
ayunos de estas nociones, tan necesarias
á la plena cultura eclesiástica.

27. Póngase cuidado en restable-
cer, por lo menos en las iglesias prin-
cipales, las antiguas Scholae Cantorum,
como se ha hecho ya con exce-
lente fruto buen en número de locali-
dades. No será difícil al clero ver-
daderamente celoso establecer tales
Scholae hasta en las iglesias de menor
importancia y de aldea, antes bien,
eso le proporcionará el medio de reu-
nir en torno suyo á niños y adul-
tos, con ventaja para sí y edificación
del pueblo.

28. Procúrese sostener y promo-
ver del mejor modo donde ya existan
las Escuelas superiores de música sa-
grada, y concúrrase á fundarlas don-
de aún no existan, porque es muy im-
portante que la Iglesia misma provea
á la instrucción de sus maestros, or-
ganistas y cantores conforme á los
verdaderos principios del arte sagra-
do.

IX

CONCLUSIÓN

29. Por último, se recomienda á
los maestros de capilla, cantores,
eclesiásticos, Superiores de Semina-
rios, de Institutos eclesiásticos y de
Comunidades religiosas, á los párro-
cos y rectores de iglesias, á los canó-
nicos de colegiatas y catedrales, y
sobre todo á los Ordinarios diocesa-
nos, que favorezcan con todo celo es-
tas prudentes reformas, desde hace
mucho deseadas y por todos unáni-
memente pedidas, para que no caiga
en desprecio la misma autoridad de
la Iglesia, que repetidamente las ha
propuesto y ahora de nuevo las in-
culca,

Dado en Nuestro Palacio Apostóli-
co del Vaticano en la fiesta de la vir-
gen y mártir Santa Cecilia, 22 de
Noviembre del año 1903, primero de
Nuestro pontificado.

PIO, PAPA X.

Santorial y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día
DÍA 31. Domingo de Septuagésima.—Se rezará
de la dominica, con rito semidoble y color
morado; Santos Pedro Nolasco y Julio, con
sesores.

Cultos

Catedral.—A las diez misa solemne con-
vencional y sermón que predicará el Dr. D. Nico-
lás Pereira.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres
Garmelitas).—Visita continua á la Santísima
Virgen del Carmen. A las nueve misa con-
vencional. Por la tarde, á las cinco, rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición me-
nor del Santísimo Sacramento á las diez de la
mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á
tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la pa-
rroquia del Carmen.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nue-
ve misa solemne. Por la tarde, á las tres y
media, rosario.

Adoratorios.—A las nueve y media misa. Por
la tarde, á las cinco, exposición, trisagio, cánti-
cos y reserva.

Iglesia de San Francisco.—A las siete misa y
comuni6n general. A las cuatro y media de la
tarde, exposición, rosario, serm6n y proce-
sion de San Francisco.

Purísima Concepción.—Novena á San Blas.
Por la mañana á las ocho y media, después
de la misa cantada, y por la tarde al parar el
ómbalo.

San Martín.—Novena á San Blas. Por la ma-
ñana á las diez misa y novena.

San Benito.—Fiesta á San Francisco de Sa-
les. A las ocho misa y comuni6n general. A
las diez misa solemne y serm6n que predica-
rá el Rvd. P. Juan Guernica, guardián del
convento de San Francisco. Por la tarde á las
cuatro y media rosario y conferencia para los
socios cooperadores salesianos, que dará el
P. Juan Guernica.

PARA EL LUNES

Santos del día

DÍA 1.º DE FEBRERO.—Lunes.—San Ignacio,
Obispo y mártir; rito doble y color encarna-
do; Santos Efrén, diácono, y Brígida, virgen

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa con-
vencional.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición me-
nor del Santísimo Sacramento á las diez de
la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á
tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la pa-
rroquia de San Spiritus.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres
Garmelitas).—Visita á la Virgen del Carmen.
Por la tarde, á las cinco y media, rosario y
salve carmelitana.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco
de la tarde, rosario.

Purísima Concepción.—Sigue la novena á San
Blas.

San Martín.—Prosigue la novena á San Blas.

Noticias varias

El Ayuntamiento ha acordado con-
ceder ocupación á 100 panaderos en
vista de la crisis por que atraviesa la
clase obrera.

Palencia

El reverendo Prelado ha dispuesto
celebrar con extraordinaria solemnidad
los domingos de Cuaresma en la
iglesia de San Pablo.

—En las obras de derribo de los so-
lares donde se va á construir el pa-
lacio provincial se habia hallado in-
finidad de monedas de oro, de épocas
antiguas.

—El día 2 del próximo Febrero se
celebrará en Saldaña la tradicional y
renombrada feria de las Candelas, á la
cual suelen concurrir muchos gana-
deros que exhiben hermosos ejemplares
de reses vacunas.

Sevilla

Ha sido pedida la mano de la bella
señorita Carmen Luque y Maraver para
el capitán de infantería don José
Gopart Urquía.

Santander

Ha sido destinado al regimiento re-
serva de Santander número 85 el pri-
mer teniente don Eladio Hériz García.

—Anteayer entró en el puerto el va-
por Canadá de la Compañía general
francesa, procedente de Burdeos, sa-
liendo poco después para Colón.

—En el despacho del Excmo. señor
Obispo se reunieron anteayer los señores
gobernador civil, alcalde, presi-
dente de la Diputación, presidente y

fiscal de la Audiencia y director del
Instituto—vocales natos de la junta
provincial encargada de la represión
del inmoral tráfico llamado trata de
blancas,—con el fin de ocuparse de la
creación en Santander de la junta de
señoras, al mismo benéfico objeto.

—Desde hace días se encuentra an-
clado en este puerto, junto al muelle
saliente de Alameda, el crucero de
guerra Cardenal Cisneros.

Su misión, al tocar en Santander,
era la de realizar diversos ejercicios de
táctica naval, entre otros, el de hacer
salidas fuera del puerto y emprender
marchas en distintas direcciones por
aguas de este litoral.

El continuado temporal, reinante no
ha permitido al Cisneros llenar total-
mente su programa.

Zaragoza

El distinguido alumno de esa Uni-
versidad don Pío Ballesteros y Alava
ha obtenido el premio extraordinario
del Doctorado.

Zamora

Al desocupar un vag6n de cerdos
llegados anteañoche á la estación de
Zamora, se encontraron con diez de
ellos muertos.

CERTAMEN DE TRABAJOS MEDICOS

La Academia Médico-escolar de Sa-
lamanca invita á la clase escolar al
primer certamen anual de trabajos
médicos que ha organizado.

Hé aquí el programa:

Temas y premios

Tema I. "Nuevos horizontes de la
terapéutica que se deducen del descubi-
rimiento de las secreciones internas."
—Premio de S. M. el Rey D. Alfon-
so XIII.

Tema II. "Utilidad de los sueños
patológicos y estudio comparativo de
los medicamentos hipnóticos."—Pre-
mio de SS. AA. RR. los Srmos. señores
Príncipes de Asturias.

Tema III. "Condiciones que deben
reunir los establecimientos de benefi-
cencia provincial."—Premio de la ex-
celentísima Diputación de esta provin-
cia.

Tema IV. "Dadas las condiciones
topográficas de Salamanca, sistema de
alcantarillado que convendría, sus
ventajas é inconvenientes y coste apro-
ximado del mismo."—Premio del ex-
celentísimo Ayuntamiento de esta capi-
tal.

Tema V. "¿A qué obedecen las va-
riantes de la decusación del quiasma
óptico en los vertebrados?"—Premio
del Ilmo. Sr. D. Miguel de Unamuno,
Rector de esta Universidad.

Tema VI. "Apendicitis: proceso clí-
nico de sus lesiones y crítica de sus
tratamientos."—Premio del Claustro de
esta Facultad de Medicina.

Tema VII. "Concepto de la atipia
en la formación tumoral y caracterís-
tica histológica de los neoplasmas."—
Premio del Ilmo. Sr. Obispo de la dió-
cesis.

Tema VIII. "Harmonías entre las
reglas de la higiene médica y los pre-
ceptos de la moral católica."—Premio
del Ilmo. Cabildo Catedral de esta Ba-
sílica.

Tema IX. "Cooperación de la clase
escolar á la obra de extensión univer-
sitaria."—Premio del excelentísimo se-
ñor D. Ángel Pulido, senador por esta
Universidad.

Tema X. "Examen de las nuevas
teorías sobre el paludismo: formas que
reviste en nuestra provincia y zonas
más atacadas."—Premio de D. Juan
A. Sánchez del Campo, diputado á
Cortes por esta capital.

Tema XI. "Trabajo literario de me-
dicina; libertad de asunto y forma."—
Premio del Excmo Sr. Conde de Ro-
manos, diputado á Cortes por Car-
tagena.

Tema XII. "Influencia de la hie-
gine, en la resolución de los conflictos
entre el capital y el trabajo."—Premio
del Excmo. Sr. D. Alberto Aparicio,
Gobernador civil de la Coruña.

Tema XIII. "Mortalidad infantil en
Salamanca: sus causas y sus remedios."
—Premio de El Diario de esta capital.

Tema XIV. "Trabajo literario de
medicina: libertad de asunto y forma."
—Premio de la Academia Médico-Es-
colar.

Condiciones

1.ª En este certamen sólo podrán
tomar parte los estudiantes de las Fa-
cultades de Medicina de España.

2.ª Los trabajos que se presenten,
estarán escritos en lengua castellana,
y llevarán un lema, yendo acompaña-
dos de una plica en cuyo sobre escrito
se leerá el tema del trabajo y en su in-
terior constará el nombre del autor,
Facultad de Medicina á que pertenezca
y las señas de su domicilio.

3.ª No se admiten trabajos en cola-
boración.

4.ª Los trabajos se entregarán al
secretario de esta Academia don Miguel
Ledesma Herrero, en la Facultad de
Medicina, antes de las doce de la
mañana del día 30 de Marzo de 1904.

5.ª Los trabajos serán juzgados por
catedráticos de esta Facultad.

6.ª Las plicas de los trabajos no
premiados serán quemadas pública-
mente en la sesión de reparto de pre-
mios.

7.ª Los trabajos premiados queda-
rán propiedad de la Academia; los no
premiados se devolverán á los señores
que acrediten su propiedad siempre
que lo soliciten antes del 20 de Mayo
de 1904.

8.ª Los premios serán recogidos
personalmente por los señores alum-
nos premiados; en el caso de no ser de
esta Facultad, podrán delegar tal obli-
gación.

9.ª A los autores premiados se les
exigirá que acrediten ser alumnos de
Medicina.

10.ª Al premio de la Academia sólo
podrán optar los señores académicos.

11.ª El autor de algún trabajo que
se diera á conocer antes de la decisión
del jurado, será declarado fuera de
curso.

12.ª El fallo del jurado se hará pú-
blico por los periódicos de la localidad.

13.ª El reparto de premios se efec-
tuará el 2 de Mayo.

Salamanca, 15 de Enero de 1904: El
Presidente, José Carlos Herrera.—Por
acuerdo de la Junta directiva: El Se-
cretario, Miguel Ledesma Herrero.

Telegramas

CONGRESO

Ampliación del ruego de Nocedal

Madrid 29, 16'15.

A las cuatro declara abierta la se-
sión el señor Romero Robledo.

En escaños y tribunas enorme con-
currencia. En el banco azul los Mi-
nistros de Gracia y Justicia y Gobe-
rnación.

El Sr. Nocedal dice que ante la pre-
sunción de que vaya á acabar ense-
guida el debate sobre el P. Nozalada,
merced á ciertos cabaldeos y compo-
nendas que, á su juicio existen, está
dispuesto á discutir hasta llegar al
fin, pero no de memoria como ha he-
cho hasta aquí, sino con pruebas y
documentos.

Insistió en la petición de causas que
ya hizo al general Linares y excita al
Ministro de Gracia y Justicia á que
envíe á la Cámara las causas que el
otro día le solicitó, añadiendo que,
aunque él no tiene gran prisa, quan-
do la opinión verdadera ó falsa, se
muestra preocupada por la conducta
pasada de algunos hombres, es pre-
ciso no dejar las cosas como están.

Sánchez de Toca

Madrid 29, 16'15.

El Ministro de Gracia y Justicia ha-
bla para negar las supuestas compo-
nendas y lo que el Gobierno preten-
de acabar precipitadamente el deba-
te, pues está muy seguro de que se
hará justicia en este pleito.

Añade que el general Linares se

halla muy ocupado en recoger y ordenar toda la balumba de documentos...

Ampliación de turnos

El Presidente de la Cámara advierte que ya se han consumido tres turnos en la interpelación...

El Sr. Nocedal se extraña del extravío de un documento que prueba un gran desorden en el archivo.

Los proyectos de escuadra

El Sr. Vega Seoane señala, comentándoles, las diferencias existentes entre el proyecto de escuadra del señor Sánchez de Toca...

Después de muy breves frases del ministro de Marina, dice el Sr. Toca que las diferencias sólo consisten en una razón de prudencia política.

En el actual proyecto resulta aplazada la ejecución del antiguo hasta tanto que dictaminen los Estados Mayores de Marina y Ejército.

El Sr. Seoane recuerda las arrogantes palabras del Sr. Maura, pronunciadas en los primeros días de Enero, referentes a que traería a las Cortes la cuestión íntegra de la reorganización naval.

El Sr. Sánchez Toca sostiene que así se ha hecho.

Replican el Sr. Seoane y el presidente contra la discusión.

Los obreros de los arsenales

El conde de Romanones excita al ministro de Marina a que estudie la forma de dar trabajo a los obreros, amenazados de ser despedidos del arsenal de Cartagena.

El Sr. Ferrándiz justifica la necesidad imperiosa de adoptar esa medida, aunque no será sino para un número reducido de obreros.

Fervor radical

El Sr. Lerroux pregunta la exactitud de la noticia de que las Hermanas de la Caridad, en el Hospital, pretendieran que la herida Mis Mina Alix se confesase sin tener en cuenta su gravedad y su religión.

El ministro de la Gobernación contesta, manifestando que lo ignora, pero que ya se instruye expediente. Añade que los periodistas, que fingiéndose practicantes, consiguieron entrar en la sala é interrogaron á la paciente, la causaron mayor agravación.

El Sr. Lerroux protesta contra el hecho de que se trata de hacer pagar á la prensa todos los vidrios rotos.

Revisión de un proceso

Pide además la revisión del proceso Pujol, del cual ya se ocupó en el anterior período legislativo.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece estudiarlo.

Sobre la confesión

El ministro de la Gobernación dice que ya se ha enterado de lo ocurrido en el Hospital y que fué que un redentorista se presentó preguntando si Mina deseaba confesarse, pero que el sacerdote desistió al enterarse que era protestante.

El Sr. Lerroux censura tal ingerencia, excitando á las autoridades que desplieguen mayor vigilancia en esa clase de espectáculos bárbaros.

Orden del día

Habla para alusiones el señor Morayta.

Empieza diciendo que de la responsabilidad que se le suponía en Filipinas, fué absuelto con pronunciamiento favorable.

Por armar

Rehuye entrar en el fondo de la cuestión, diciendo que únicamente la influencia de los frailes fué lo más perjudicial en Filipinas.

Afirma que el P. Nocedal enviaba provisiones á los frailes, mientras los prisioneros se morían de hambre.

Ruego de Nocedal

El Sr. Nocedal insiste en su deseo de intervenir en el debate cuando vengan los documentos que ha pedido.

El Sr. Llorens

Madrid 29, 20'15. El Sr. Llorens consigna un turno. (Promuévese un incidente, saliendo los periodistas de su tribuna).

Habla Llorens

Empieza el Sr. Llorens censurando que se exija responsabilidad al P. Nocedal cuando los verdaderos responsables han vuelto á ejercer altos cargos públicos.

Deduce de amplios razonamientos que ninguna responsabilidad cabe en la rendición de Manila al elemento civil.

Pide se discutan ampliamente las guerras coloniales. Y que se nombre un tribunal que depure los actos de los gobernantes y de las autoridades de todos los órdenes en las épocas del desastre.

Rectificación de Sánchez Toca

El ministro de Gracia y Justicia confiesa que se equivocó el día anterior al hablar de las entrevistas del capellán del Olimpia.

Y dice que quien visitó al P. Nocedal fué el capellán del regimiento California y que nada hablaron de la rendición.

Sigue Llorens

Vuelve á hablar el Sr. Llorens y dice que extraña mucho se rindiera Santiago de Cuba con 48.000 hombres ante 14.000 yanquis.

Interviene Canalejas

Canalejas dice que él entiende hay unanimidad en la campaña contra el P. Nocaleda.

No obstante la prueba en contrario, sostiene que el Arzobispo dimisionario de Manila, ha estado cuatro años sin ser recibido en Palacio.

Rehuyendo el debate

Dice que los demócratas no iniciarán el debate amplio por los desastres coloniales; pero que si se plantea, lo aceptarán.

Acusa al gobierno de llevar el sello del clericalismo.

Maura

Se levanta á contestar el Sr. Maura. Y dice que el gobierno no tiene otro sello que el desear el imperio del derecho y de la justicia.

Insiste en que la opinión no está en la prensa que pide el destierro para el P. Nocaleda; también hay prensa y opinión respetable que justifica su inocencia.

Enumera la labor administrativa del Gobierno. Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión.

SENADO

Ruegos y preguntas

El Sr. Azcárraga abre la sesión á las tres y treinta y cinco. Desanimación en escaños y tribunas.

El Marqués de Bolaños ruega al Ministro de Agricultura se corrija ciertos abusos cometidos por la Dirección del Canal del Lozoya, haciendo obligatorio el uso de los contadores.

El Ministro de Obras Públicas rechaza enérgicamente los cargos que el Sr. Marqués de Bolaños ha dirigido contra esa Dirección, prometiendo cortar esos abusos en caso de que existan.

El Sr. López Mora pregunta al Ministro de Obras Públicas si es cierto que su compañero el de Marina se encuentra enfermo, pues tiene que dirigirla varias preguntas.

El Sr. Allendesalazar dice que aunque el Sr. Ferrándiz ha estado algo indispuerto, actualmente encuéntrase restablecido.

Interpelación aplazada

El Presidente Sr. Azcárraga dice que encontrándose el Sr. Ministro de Estado en la recepción del cuerpo diplomático, que se está celebrando en el Ministerio de Estado, se suspende la continuación de la interpelación que ayer planteó el Marqués de Reinaosa sobre nuestros territorios del Muni.

Orden del día.—Votación final

Definitivamente se aprueba el proyecto sobre Procedimiento, para los convenios entre las empresas y acreedores.

Se acuerda que mañana se reuna el Senado en secciones, y se levanta la sesión á las cuatro menos diez.

MENCHETA.

Lo de Soriano

A última hora de la tarde y dos pués de la carta dirigida por el señor Soriano al general Linarens, los padrinos de éste han llamado á los del primero para darles cuenta de los términos en que está concebida el acta. Tanto el Sr. Estévez como el señor Latorre se muestran sumamente sorprendidos, redactando en el acto una carta en la que afirman que el Sr. Soriano recibió el acta dando muestras de agradecimiento, calificando la conducta del diputado valenciano con severidad, rehusando intervenir en nuevas cuestiones del señor Soriano.

En Zaragoza

En Zaragoza, al cerrar anoche el templo del Pilar, se oyeron entusiasmas vivas á la virgen, y muéras á los republicanos.

Hubo carreras y sustos. En las calles han aparecido pasquines con los mismos vivas y muéras.

Una explosión

En Marsella ha ocurrido una explosión, de gas acetileno, en un café que estaba lleno. Resultaron diez muertos. Se produjo gran confusión.

Mis Mina

Se acentúa la mejoría de Mis Mina. Aumentan las esperanzas de salvarla.

MENCHETA.

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas

El Sr. Inspector de primera enseñanza, ha regresado de girar visita de inspección á las escuelas públicas de Villoruela.

Se ha remitido á la superioridad, el expediente de pensión de los huérfanos de doña María del Rosario Martín Maíllo.

Ha sido ordenado el pago del corriente mes, de los maestros de esta provincia.

Tiene incoado expediente de clasificación, el maestro jubilado de la escuela pública de niños de Olmedo, don Gregorio Vicente Hernández.

En breve plazo se terminarán las nóminas del escalafón general de maestros del segundo semestre del año próximo pasado.

Están vacantes las escuelas públicas de niños de Monleras y de Rágama.

Hafallecido don Eduardo Piña, maestro propietario de la escuela pública de niños de Aldehuela de Yeltes.

Se recuerda á los maestros que desempañan escuelas de los ascendidos últimamente á quinientas pesetas, la formación de nuevos presupuestos para el presente año, de conformidad al nuevo sueldo.

De la provincia

DE TAMAMES

(Mercado)

Trigo fanega 47 reales; cebada fanega 30; centeno 33; algarrobas 40; abeña 60; guisantes 45 reales; alberjas 40 reales; garbanzos desde 100 á 140 reales; alubias desde 80 á 100 reales; tocino arroba á 80 reales; y patatas á 3 reales y 20 céntimos.

EL CORRESPONSAL.

29 1.º, 1904.

El tribunal del Jurado

Como jurados y supernumerarios, deberán comparecer ante esta Audiencia, los días 7 y 8 de Marzo próximo venidero, á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el tribunal que ha de conocer de las causas contra Cesáreo Martín Mateos, por el delito de homicidio, y Juan Antonio Rodríguez y 16 más, por robo, instruidos por el Juzgado de Alba, los señores siguientes:

Jurados.—Cabezas de familia

D. Ciriaco Guerras Pérez, Alba; Pe-

dro Acevedo Mosquete, id.; Leonardo Rodríguez Elena, Anaya de Alba; Galo Sánchez Martín, Armenteros; Ruperto López Carrasco, Berrocal de Salvatierra; Francisco Román García, Campillo de Salvatierra; Buenaventura Zapatero, Chagarcía Medianero; Francisco Redero Marcos, Encinas de Abajo.

Rogelio Calles Labajos, Gajate; Ulpiano García Vicente, Galinduste; Laureano Gómez Martín, Guijuelo; Eladio Sánchez Fuentes, Larrodrigo; Domingo Blanco Curto, Monterrubio de la Sierra; José Ingelmo Rodríguez, Palacios de Salvatierra; Manuel Bonilla Flores, Pedrosillo de Alba; Gerardo Fraile Hernández, Pelayos; Custodio Varez Pérez, Pizarral de Salvatierra; Daniel Herrero Herrero, Tala; Antonio Rodríguez García, Terradillos; Luis Corral Diez, Valdecarras.

Capacidades

D. Juan González de la Peña, Alba; Agustín Martín Rodríguez, Beleña; Sebastián Navarro Ingelmo, Cabezuela de Salvatierra; Juan Elena Vicente, Encinas de Arriba; Cesáreo Guerrero Hernández, Galisancho; Toribio Fuentes Sánchez, Larrodrigo; Juan Ingelmo Ingelmo, Palacios de Salvatierra; Manuel Román García, id.; Angel Alonso Gómez, Pedrosillo de Alba; Fernando Gómez Andrés, Peñarandilla; Bienvenido Escribano Sánchez, Pocilgas; Leopoldo García Hernández, Salvatierra de Tormes; Francisco Sánchez Cebrían, Valdecarras; Cesáreo Martín Vicente, id.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Ramón González Pablos, Salamanca; Antonio González Sánchez, id.; Antonio Herrero Diego, id.; Hermenegildo Llorente Hernández, id.

Capacidades

D. Carlos Fernández López, Salamanca; Damián Garrote Ordóñez, id.

PROTESTA DE LO VALENCIANOS

El Vicario Capitular y el Cabildo de Valencia unen su voz en elocuente documento á la del Episcopado español contra la campaña de difamación de que es víctima el R. P. Nocaleda.

De enseñanza

Hoy publicará la Gaceta una real orden anunciando á turno de concurso libre entre los catedráticos numerarios de la facultad y sección correspondiente la cátedra de Historia y civilización de los judíos y musulmanes, del doctorado de la sección de estudios históricos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Igualmente anunciará el periódico oficial al turno de oposición libre la cátedra de Electricidad y Magnetismo de la licenciatura de la sección de Física de la Facultad de Ciencias del mismo centro.

Y últimamente, publicará también la Gaceta otra real orden anunciando á turno de concurso libre, entre catedráticos numerarios de la facultad y sección correspondientes, la cátedra de Historia de las Bellas Artes de la Universidad de Madrid, que se establece con carácter voluntario en el doctorado de la sección de estudios literarios.

El tiempo

Datos tomados á las nueve de la mañana de hoy: Altura barométrica... 693'16 mm. Temperatura máxima al sol (de ayer)... 21'8. Temperatura máxima á la sombra (de ayer)... 8'4. Temperatura mínima... -0'4. Temperatura á la hora de observación... 2'2. Dirección del viento... S. O.

Publicaciones

Hemos recibido en esta Administración el número 1.728 de la Revista Popular, semanario ilustrado que se publica en Barcelona hace ya 34 años,

cuyo interesante sumario es el siguiente:

Texto.—Ante la persecución; VII, por F. S. y S.—Sección piadosa: Inductor cristiano; Apostolado de la Oración; Invoquemos á la sagrada Familia, por Bernardo Montoliu.—Melodía (poesía), por V. G.—Música religiosa (conclusión).—Quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, por S.—¿Quién ser santol II, por Fr. Samuel Eiján.—O. F. M.—El Diario de María (continuación) por Raquel.—De la última semana, por Miguel Casals y Gambús. Noticias y variedades.—Subscripción popular hispano americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabados.—P. Nocaleda.—Horas de angustia.—Ya está fuera de peligro.—Ilustraciones del artículo "De la última semana."

La Ciudad de Dios.

Sumario del último número:

I.—"Los dos procesos de Juana de Arco," por el P. Antonio M. Tonna-Barthet.

II.—"Sobre la continuidad del campo de los números reales," por el P. Juan Mateos.

III.—"Bucólicos griegos," por el Padre Hompanera.

IV.—"Catálogo de escritores agustinos españoles, portugueses y americanos," por el P. Bonifacio del Moral.

V.—"Real Biblioteca de El Escorial," por el P. B. Fernández.

VI.—"Revista canónica."—Doctrina corriente acerca de la ley del ayuno y promiscuación, deducida de los diferentes decretos de los Romanos Pontífices, y declaraciones de las Sagradas Congregaciones de Roma que se han publicado en los últimos años.

VII.—"Revista de Revistas."—La Lectura.—Razón y Fe.—Eltudes.—Revue Néo-Scholastique.—Revue Catholique des Institutions et du Droit.—La Civiltà Cattolica.—Revista Internazionale di Scienze Sociali.—La prevision del tempo.—The Catholic University Bulletin.

VIII.—"Crónica general."

IX.—"Miscelánea."

Razón y Fé.

Sumario del número 30.—Febrero de 1904:

Sobre la acción popular cristiana.—"Motu proprio de Su Santidad Pío X." "La Redacción."

"Por la clase agrícola," N. Noguera. "El abate Alfredo Louisy," L. Murillo.

"En torno á Lope de Vega," J. M. Alcaro.

"La cripte y la patria de San Dámaso," Z. García.

"El matrimonio civil en la legislación de España," (conclusión), R. M. Smith.

"La diapedesis," (conclusión), P. Valderrábano.

"Galicia-Ostrea eaulis-Linneo," T. Argüelles.

"La muerte real y la muerte aparente con relación á los Santos Sacramentos," J. B. Ferreres.

"Examen de libros: La moral independiente y el magisterio de la Iglesia, V. Minteguiga.

La ciencia de la fé, M. Fernández. Los toros de Bonaparte, J. M. Saj.

"Noticias bibliográficas (véase la página 2.ª de la cubierta).

"De literatura contemporánea," Críticos: "Las Cartas geográficas de la casa de contratación," de Manuel de la Puente y Olea.—"El Buscapié Cervantino," de Gavino de J. Vázquez.—"La leyenda del Tenorio histórico.—"Compendio de la vida de un ilustre sevillano, D. Miguel Mañara, del Dr. D. José Avilés.—"Luis Barahona de Soto," de Francisco Rodríguez Marín.—"Miscelánea: "Domingos y fiestas de Adviento," del R. P. Monsabré.—"Panegíricos y discursos," del R. P. Jiménez Campaña.—"A cop calent," de Joaquín Cabot y Rivera.—"Una penitencia," de José Ciurapa y Maijo, J. M. A.

"Noticias generales: Roma.—La Inmaculada.

"Variedades: De música sagrada. Decreto Urbis et orbis.

"Obras recibidas en la redacción,"

La huelga de Béjar

Se han recibido noticias de Béjar diciendo que los obreros tejedores detenidos han sido puestos en libertad sin fianza.

REFORMAS SOCIALES

Elección de compromisarios

En la reunión celebrada anteayer ante la Alcaldía, fueron elegidos por los señores compromisarios, vocales, en representación de esta provincia, del Instituto de Reformas sociales, los señores que á continuación se mencionan:

Gran industria.—Conde de Romanones y D. José Rodríguez Yagüe, y como suplentes D. Juan Casimiro Mirat y D. Carlos Luna.

Pequeña industria.—D. Isidro Pérez Oliva y D. Tomás Bretón, y suplentes D. Agustín Sánchez y D. Federico García Martín.

Agricultura.—D. Jerónimo Gómez de Liaño y conde de San Bernardo, y suplentes D. Prudencio Escribano y D. Jacinto Orellana.

De fuera de Salamanca ninguna sociedad ha mandado compromisarios.

De sociedad

Está enfermo de cuidado el señor Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia.

Oposiciones á escuelas

Hoy ha terminado el ejercicio tercero, el práctico.

Han actuado los opositores D. José Lino Recio Sánchez y D. Alfonso Vicente Martínez.

Al Sr. Recio Sánchez correspondió explicar la lección que trata de las condiciones necesarias para hacer una buena confesión.

El Sr. Vicente Martínez sacó en suerte la lección que dice: "Explíquese, al alcance de los niños, el nombre sustantivo; su clasificación."

Salamanca

Le han sido robados en Béjar, de un coche de 2.ª clase del tren correo de Astorga Plasencia, al revisor del mismo, don Sixto Manzano, los siguientes efectos: la documentación; un capote de uniforme, una almohada, una manta, y... hasta la cesta de la merienda.

Esta noche sale para Madrid con su familia el director que ha sido de la Cárcel de esta ciudad don Rafael Vinueza y que ha sido nombrado subjefe de la Cárcel Modelo.

Anoche fué bárbaramente atropellado, en el portal de su misma casa, un joven.

El zulu que le agredió, lo hizo en el momento de ir á entrar en casa el referido joven, y por un falso que dá al portal, le descargó sobre la cabeza dos ó tres tremendos vergajazos.

El agresor no es la vez primera que hace proezas de esta clase.

Se encuentra gravemente enferma la señorita Natividad Gómez Ferrero.

Ha regresado á Salamanca el tercer escuadrón del regimiento de Borbón, que se hallaba destacado en Medina del Campo, el cual, como saben nuestros lectores, acaba de ser relevado por el cuarto.

Los guardias municipales continúan recogiendo muestras de licores en los establecimientos de bebidas, para analizarlos en el laboratorio municipal.

Anoche fué curada en la Casa de Socorro, una mujer que fué herida por un hombre en la calle de San Justo.

Varios vecinos del pueblo de Vegui-

llas han puesto en conocimiento del señor Toribio V. Anuaya, los abusos que se vienen cometiendo en lo que respecta á ingresos y obras que realiza aquel Ayuntamiento.

Ha sido detenido en Sahugo, Benito Dircolas como presunto autor del robo cometido el día 18 en el pueblo de Heriguajuela de Ciudad Rodrigo en la propiedad de D. Evaristo Mateos.

El sereno particular de las afueras de Toro, Pedro Fernández, fué el que con arrojo y valentía detuvo al quinquillero Inocencio Carnicero, cuando intentaba refugiarse en la posada, llevándolo él solo á la prevención.

En el pueblo de Paradinas se ha intentado cometer un robo de granos en una panera.

La guardia civil detuvo á Cirilo Gavilán Gabriel, como presunto autor del hecho, por encontrarle ocho llaves falsas.

Los sujetos detenidos ayer en una posada de la puerta de Toro, han resultado ser los autores del robo de los objetos que se les ocuparon ayer y propiedad de Francisco Montes y Manuel Hernández, de Ordoñesilleros.

Por la "Rondalla Escolar", ha sido designada reina de la fiesta que esta noche se celebrará en el teatro del Liceo la señorita Teresa García.

Anoche la obsequiaron con una serenata.

Ayer fueron reconvenidas en la inspección de vigilancia una madre y dos hijas, habitantes en la calle de las Tahonas Viejas, por amenazar de palabra á una mujer que vive en la calle de Cervantes.

Ha recibido el grado de doctor en Sagrada Teología don Pedro Gofí, y el de bachiller en Derecho Canónico don Florentino Rodríguez de las diócesis de Vitoria y Calahorra respectivamente, y alumnos del colegio de Calatrava.

Séales enhorabuena.

Léase en la cuarta plana el anuncio La Ciencia.

La lotería

(POR TELEGRAFO)

SORTEO VERIFICADO HOY

Madrid 30, varias horas (Urgentes) Números 148 y 171.

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas. . . . . 451

> 50.000 id. . . . . 33.899

> 20.000 id. . . . . 25.158

> 1.500 id. . . . . 32.432

> id. . . . . 2.519

> id. . . . . 24.290

> id. . . . . 33.468

> id. . . . . 8.594

> id. . . . . 6.585

> id. . . . . 28.229

> id. . . . . 18.546

> id. . . . . 31.214

> id. . . . . 19.863

> id. . . . . 23.288

> id. . . . . 30.659

> id. . . . . 4.664

> id. . . . . 24.691

> id. . . . . 28.798

> id. . . . . 5.302

> id. . . . . 22.505

> id. . . . . 13.524

> id. . . . . 3.498

> id. . . . . 29.240

> id. . . . . 20.657

> id. . . . . 24.706

> id. . . . . 31.311

> id. . . . . 4.137

> id. . . . . 11.578

> id. . . . . 3.705

> id. . . . . 8.186

> id. . . . . 29.083

> id. . . . . 5.670

> id. . . . . 11.738

> id. . . . . 19.905

> id. . . . . 25.185

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Han sido premiados con 300 pesetas los siguientes números, vendidos en las Administraciones de Lotería de Salamanca:

174 Salamanca.

865 id.

1.928 id.

3.894 id.

5.090 id.

7.380 id.

8.658 id.

13.214 id.

23.421 id.

24.380 id.

24.379 id.

26.704 id.

27.044 id.

28.924 id.

28.949 id.

30.638 id.

31.099 id.

32.558 id.

MENCHETA.

La Bolsa

Cotización oficial Madrid 29. 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 exterior, Idem fin de mes, etc.

Mercados

Barcelona. Trigo de Roa, á 47.12. De Salamanca, á 47. De Aranda, á 47. De San Esteban, á 47.

Avila. Precios corrientes para compras al detall: Trigo, de 46 á 46 y 1/2 reales fanega.

Palencia. Trigo, á 44.50 reales las 92 libras Centeno, á 33 las 90. Cebada, á 25 reales fanega.

Valladolid. Trigo bueno, á 44 reales fanega. Centeno, á 34 id. id. Cebada, á 27 id. id.

Burgos. Trigo bueno, á 48 reales fanega; hembrilla, á 46; candeal, á 44; blanquillo, á 42; rojo, á 40; áliga, á 38.

León. Trigo bueno, á 42.50 reales fanega. Centeno, á 33 id. id. Cebada, á 25 id. id.

DIARIO DE AVISOS

Zarz parrilla de Bristol. El soberano purificador de la sangre. El depurador más eficaz que se conoce. Remedio benigno y seguro

GUERRA.—Reales decretos promoviendo al empleo de generales de brigada al coronel de ingenieros D. Honorato de Saleta y Cruent y al de infantería D. Joaquín de los Ríos y Butrón.

HACIENDA.—Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta las obras que se han de efectuar en el edificio de la Dirección general de la Deuda para instalación de las oficinas de Clases pasivas.

GOBERNACION.—Reales decretos de convocatoria para la elección de dos senadores uno por la provincia de Vizcaya y otro por las Sociedades Económicas de la región de Valencia.

Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Torres de Santa María, decretada por el gobernador civil de Cáceres.

Real orden circular disponiendo que las Diputaciones provinciales emitan su parecer acerca de la derogación de la Real orden de 9 de Febrero de 1893, que declaró de cargo de las provincias de vecindad de los dementes el sostenimiento de éstos.

AGRICULTURA.—Real orden disponiendo de inserte en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de Noviembre último.

Subasta. El día 16 de Febrero próximo tendrá lugar ante el juzgado de primera instancia de Salamanca, la venta en pública subasta de tres octavas partes de una casa radicante en Peña randa de Braçamonte y de varios muebles.

Registro civil. Nacimientos. Angel Gómez Villaba, Tirso Grande Sánchez, María Grande Sánchez y Julián Trufero González.

Audiencia provincial. Señalamientos.—Sección primera. Hasta el día 3 de Febrero no hay causa señalada en esta Sala.

Sección segunda. Aún no se ha fijado la tablilla anunciadora de las causas que han de verse en esta sección en el mes entrante.

El día 1.º de Febrero próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa cuartel

de la guardia civil, la venta en pública subasta de las escopetas y armas recogidas por la fuerza de la Comandancia de esta provincia.

CASA DOTESIO

MÚSICA Y PIANOS PRIOR, 3 Y 5

NOVEDADES MUSICALES PIANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS PIANOTISTA-THE REX

El representante de esta importante casa permanecerá en nuestra capital hasta el día 31 de Enero.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y pedregamientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína, A la primer pastilla se cae la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1.50.

La Experiencia es Madre de la Ciencia

Este antiguo proverbio es tan cierto hoy como siempre lo ha sido, lo que significa que si fuésemos avisados, no tan solamente aprovecharíamos de la experiencia adquirida á expensas propias, si que también aprovecharíamos de las hechas á expensas de otros.

Vease lo que un Padre cariñoso nos dice en la carta que sigue concerniente á su hijo enfermo de Escrófulas y Raquitismo y en un estado de suma debilidad, y curado radicalmente con la Emulsión Scott.

Barcelona 16 de Marzo de 1903. Muy Sres. míos: Desde su infancia mi hijo Ramón, de 4 años de edad, ha sido extremadamente débil y enfermizo con manifestaciones de escrófula y raquitismo. Gracias al uso que ha hecho durante algunos meses de la Emulsión Scott, su naturaleza ha cambiado por completo. Actualmente come con muy buen apetito y digiere bien, ha recobrado carnes, fuerzas y buen color, de suerte que nada en él aparece de lo que antes era. Me complazco en darles esta grata noticia y queda como siempre de Vdes. agradecido S. S. RAMÓN SANJOU. Calle de Oriente, 7, 2.º



RAMÓN SANJOU

La Emulsión Scott hará para usted ó para su hijo, lo que ha hecho para miles de otras personas, en la seguridad de que nunca causa desengaños.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre y por este medio ayuda al sistema á expeler de sí la materia morbida. Toda manifestación de desgaste orgánico, el raquitismo en particular, es consecuencia de un estado de sangre viciada.

El aceite de hígado de bacalao medicinal es la base de la Emulsión Scott; de ahí que ella ponga fin al desgaste orgánico, mejore el apetito, regularice las digestiones y cure el raquitismo.

La Emulsión Scott expelle la causa que hace pobre la sangre, regula la digestión y con ella enriquece y aumenta la sangre. De ahí que la sangre adquiere potencia resistiva y de ahí también que la Emulsión Scott ayude no tan solamente á impedir la invasión de la enfermedad, sino también á expeler los gérmenes morbidos y á recuperar la salud.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar, número 26, un Centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia territorial de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención á los caracteres contencioso-administrativo.

Al frente de dicho Centro se halla el expeditado á Cortes y exgobernador civil don Leopoldo Fernández de Velasco, que pertenece á la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, siendo secretario el abogado D. Antonio Fernández de Velasco, á nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Lo honora los estarán en relación con la importación y cuantía litigiosa. 80-28

S OY

Academia de 2.ª enseñanza, Libreros 33 DIRECTOR: D. JULIAN P. LENCIA Y HUMANES Bibliotecario de la Universidad

Clases especiales de Latín, Griego, Inglés, Alemán, Italiano y Francés. Se hablan la mayoría de estos idiomas. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

ENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA 350.000 pesetas de garantía en fincas Veinte reemplazos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á los Regimientos militares 2.ª, 8.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo de 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al representante D. Arturo Castaño, Libreros, número 84, Salamanca.

Centro-pensión Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario: Don José Mañes Casaux

Calles del Silencio 1 y Tostado 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en un punto céntrico y próximo á las Facultades é Instituto ha conseguido por sus excelentes resultados en su enseñanza, la distinción de todas las asignaturas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa Colégio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio comedores y amplias clases distribuidas entre sus dos casas, Site cio 1 y Tostado 1 comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Parto Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio, no ambicionando el lucro, aspira solamente á establecer una equidad, necesaria en todos los actos humanos, con el fin de que los padres noten legítima recompensa á los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-Modelo á cargo de acreditado Profesor Central, explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales é Institutos.

Desde el día 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento. Clases nocturnas para dependientes de comercio, de primera enseñanza, Francés, Aritmética mercantil y Teoría de libros. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva como lo tienen acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director

CAROLINA MARTIN DE FERNÁNDEZ MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte. Rua, 8.—Salamanca

SABANONES

Con el Balsamo odado se curan en veinticuatro horas. Precio del frasco, pesetas 1.50. Venta, farmacia y droguería de don Segundo Primo Sánchez, Plaza del Mercado, 5 y 7 Salamanca. Por dós pesetas se remiten por correo certificado.

LICEO ESCOLAR

INTERNADOS DE FACULTAD, INSTITUTO Y PREPARACIÓN PARA EL INGRESO EN LA 2.ª ENSEÑANZA DIRECTOR: D. PEDRO GONZÁLEZ GARCÍA Doctor en Filosofía y Letras y Abogado CALLE DE SERRANOS, NÚM. 10

Después de afirmaciones y detalles que, sobre no encontrar aquí lugar apropiado, resultan agresivos para la dignidad académica, el director y profesores de este Centro docente se proponen hacer la confianza de los padres y encargados de los alumnos, empleando todo el rigor que se haga necesario en la vigilancia de estudios y moralidad, y llegando á la mayor economía posible en las pensiones.

Sin la indispensable disciplina, dentro y fuera del Establecimiento, la vida colectiva de los Colegios ofrecería más peligros que la individual para la mútua corrupción de los jóvenes; y exigiendo de las familias los enormes sacrificios pecuniarios que suelen señalar en sus reglamentos estos Centros, quedarían muy pocos, de suficiente posición social, para poder disfrutar sus ventajas.

Desde 1.º de Febrero comenzará el repaso de las asignaturas para el Grado de Bachiller, quedando la sección de Letras á cargo del director. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos-vigilados. PÍDANSE REGLAMENTOS Y CUANTOS DETALLES SE PRECISEN

Vea usted las nuevas postales de Salamanca que acaba de recibir

CALÓN

15 magníficas reproducciones en color 2.80 pesetas. Sueltas á 20 céntimos

GUANTERÍA

DE JAIME MAÑOSA

Guantes de cabritilla, tres botones, 7 reales. Compravdo tres pares, 5 pesetas. Guantes de abrigo, desde 8 reales.

Las demás clases á precios sorprendentes. Y en pedidos de alguna consideración á precios de fábrica. Frente al Teatro del Liceo

Imp. de Calatrava, á cargo de D. Rodríguez Plazuela de Carrón, núm. 5 Teléfono 1.ª Am. 4

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

# ELIXIR GALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callol, Diputación, número 273, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y de América.

## ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que ha sido sancionada y consagrada en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes

**CURACIÓN RÁPIDA**  
de las  
**Enfermedades especiales más rebeldes.**

**SANDALO CLIN**

Tómase  
de 9 á 12  
Cápsulas  
al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## LA CONCIENCIA

### ELABORACIÓN DE CHOCOLATES A BRAZO

POR EL MISMO DUEÑO

==== JOSÉ CASTAÑO ====  
SALAMANCA (FRENTE AL CAFÉ SUIZO, 7)

Al pan.... pan y al vino.... vino

Doctores tiene la Ciencia que lo saben resolver

Dicen que estamos en el siglo del adelanto... sí, de lo bueno y de lo malo; así es, no lo entiendo. Desde que hace que se conocen tantas máquinas y molinos para los chocolates... artificiales, digo artificiales, porque ahora que los géneros están más caros que nunca, se ofrecen regalos y descuentos tan exagerados que, bajo ese cimbel, llaman la atención de ciertas personas que su mal desazonan.

Pues los chocolates trabajados á brazo han sido siempre y serán los más sanos por su pureza, y que jamás el brazo del operario por el exceso de calor y la mucha fuerza que se necesita para convertir en líquido tantas sustancias como hoy se están empleando y que nada de favorable hacen á la salud del público: siendo así que el dueño de esta acreditada casa viene por espacio de treinta ó treinta y dos años trabajando dicho artículo en esta su casa, como en casas particulares, sin haber nunca conocido otros géneros mas que los que se necesitan y debieran gustar, consistentes en CACAO, AZUCAR y CANELA, los cuales emplea ésta misma para los chocolates que diariamente se trabajan á vista del público de 6, 7, 8, 9 y 10 reales paquete de CUATROCIENTOS SESENTA GRAMOS, sin adulteración de número, como se hace en otras del mismo ramo, haciendo ver que dan el de 6 reales, por ejemplo, á 5 ídem.

Con tal motivo, el dueño de esta casa, por bien de la salud pública, suplica y desea sometieran todos los conocidos á un análisis minucioso sin aviso, de ninguna clase á la casa; siendo así que dicho artículo está recomendado para enfermos y pe sonas débiles, deseando evitar enfermedades y estropeando los estómagos de los consumidores con tales sustancias y mezclas.

Y porque la experiencia es madre de la ciencia....

Si quieren quedar convencidos y de esto ver su verdad, pues que todos se analicen, y entonces me lo dirán.

Esta es casa acreditada y que mezclas no conviene situada en Salamanca frente al Suizo, siete.

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Practica  
UN TOMO DE 500 PAGINAS 300 FIGURAS Y 3 MAPAS EN DOS COLORES.

Es ameno é instructivo  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

500 REGALOS repartidos entre los compradores  
Participación gratis al billete de la Lotería de Navidad nº 26317

Precio En rústica 1<sup>ra</sup> 50  
En cartón 2 Pesetas  
En piel 3 Pesetas

## Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.  
Surtido completo en copilleras, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.  
Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viajes, cabas, portapiés de lona y portamantas.  
Bates mundos y de mimbre y cajas para viaje.  
Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.  
Alpargatas en lona y esterado para casa.  
Especialidad en reparaciones: hebras para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15



## PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

### PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIERRO BRAVAIS** con el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Venta exclusiva en Salamanca. Depósito: 150, Rue Lafayette, 7, ALZOLA.

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras: fabricadas de E. Mora: almacén de don D. Ignacio Santiago Fuentes. Oestiva, 99 Salamanca.

**PILDORAS JARABE de BLANCARD**

con lactaro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Macrófala, etc. Basase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Francos. 4fr. y 2fr.25; JARABE, 2fr.

## INO MAS CANASI

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado. —Tintura progresiva ó instantánea *Aguá la Primavera*, de A. Prim. —El mejor tinte conocido hasta el día, devolviéndolo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Unico punto de venta en Salamanca, droguería de D. SEGUNDO PRIMO SAN CHEZ (sucesor de hijos de Villar y Pinto) Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y a por mayor, dirigirse á A. PRIM, Pintor Sevolla, 22, bajo, (antes Barcas), Valencia

**L'UNION**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
PUNDADA 1828 ESTABLECIDA EN PARIS EN SU PALACIO 9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

### EXTRACTO DE LA CUENTA DEL EJERCICIO DE 1902

Rendida ante la asamblea de accionistas el 29 de Abril de 1903

Reservas de la Compañia en 31 de Diciembre de 1902

Capital social	Francos	10.000.000
Reservas		12.758.772
Primes á rescribir		97.112.177

TOTAL DE GARANTIAS... Francos 119.870.949

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1902: Francos 21.362.599.805

Siniestros pagados desde el origen de la Compañia: Francos 279.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y cinco años de antigüedad de esta Compañia, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca: D. Julián de la Rúa, San Justo, 11

1832-1900  
Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

## ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

### LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

**LANMAN & KEMP, New York,**

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

## ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28.—SALAMANCA

Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero; las que se venden á precio de fábrica.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Servicio permanente

## ATENEO SALMANTINO

### COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores D. Dorotheo Bermejo y D. Marcos Cejador con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 á 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1 —Salamanca

**EMULSION NADAL**  
que contiene el 80 por 100 del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos

Analizada por los Doctores Buzel, Galdames de Farmacia de Madrid, y doctores Laguarda de Navarra. Aprobada y reconocida por los Colegios de Médicos de Barcelona y de Farmacéuticos de Barcelona.

ES LA ÚNICA Y MÁS EFICAZ

Alimento esencial y fundamental para el desarrollo físico, crecimiento de los huesos y de los dientes, necesario á los niños, enfermos, personas débiles. Para la Tosa, Catarros, Tisis, Bronquitis, Raquitismo, Linfáticos, ataxia de la lengua y el vigo. —Resistencia á la acción de las enfermedades: tuberculosis, neurastenia, diabetes, etc. —Se conserva indefinidamente. —En las farmacias.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre desgraciado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo en alguno usando

**LIBA F SERDNA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fúidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINO, plaza de la Verdura, 5, y 10. ESTABLECIMIENTO